



## **ACTA NUMERO SEIS, NOVENTA Y NUEVE (06-99) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-.**

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica; Edgardo Alexander Calderón Guzmán, Representante de Estudiantil; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representante de los Catedráticos, y M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión Ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

### **PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:**

1. Correspondencia
2. Informes
3. Autorizaciones
4. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

### **SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta No.05-99 de Consejo Regional.**

El Secretario de Consejo dio lectura al Acta No. 06-99 de Consejo Regional, las cuales fueron aprobadas con las respectivas modificaciones.

### **TERCERO: Correspondencia**

- 3.1 A: M.V. Raúl Jáuregui Jiménez  
Secretario Consejo Regional  
De: Aracely Díaz de Herrera  
Gestora de Compras e Importaciones  
Unidad Ejecutora Programa USAC-BCIE  
Fecha: 25 de febrero de 1999  
Asunto: Información del monto asignado a CUNORI en presupuesto 1999.
- 3.2 A: CUNORI  
De: Dr. Otoniel L. Morales Soto  
Gobernador y Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo  
Asunto: Calendario de las sesiones Ordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural y de la Unidad Técnica y Formato para la presentación de Proyectos.

### **CUARTO: Informes**

- 4.1 **De la Licda. Eduina Linares, Coordinadora Académica:**

- Para el día 15 de abril de 1999 se solicita el Auditorium de este Centro con el propósito de impartir la Conferencia sobre Literatura Contemporánea, con motivo de la I Feria del Arte Nacional en Chiquimula.
- Con respecto a la Carrera de Derecho la información que se tiene es que ya se dio el aval por parte de la Facultad de Derecho de la USAC, Dictamen que tiene que pasar por la Dirección de Asuntos Jurídicos para su aprobación y posteriormente a Consejo Superior Universitario.
- Se llevara a cabo una reunión con las personas preinscritas en la Carrera de Derecho para plantearles la alternativa de iniciar en el mes de abril del presente año.
- MINUGUA está capacitando a 48 Técnicos Promotores en los diferentes municipios del departamento con miras a la Consulta Popular que llevara a cabo el 16 de mayo.
- Dentro de los normativos que existen en CUNORI hay uno sobre el Examen Especial de Graduación, el cual se les estará enviando a los Coordinadores de Carrera y a cada estudiante que solicite su examen de graduación.
- Se llevará a cabo un curso de Office 97 de acuerdo a la información dada por el Ing. Mario Díaz, el lunes 8 y martes 9 de marzo.
- Hay un curso-taller sobre **Nuevos conceptos en la educación y evaluación de los programas de estudio científico-tecnológico**, programado para la semana de dolores del 22 al 25 de marzo.

#### **4.2 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director**

- Se participó junto al Coordinador de Investigación de este Centro en la Conferencia y Alternativas de la Descentralización de la Investigaciones para los Centros Regionales en la DIGI.
- Los trámites que se han realizado para recuperar parte del costo del vehículo que fue robado está pendiente de una firma del Rector para la autorización del cheque.
- Se provisiono el dinero Q100,000.00 para la construcción de una bodega en el presente semestre, tarea que está a cargo del Ing. Ricardo Suchini.
- Con respecto al uso del edificio nuevo, las aulas serán usadas por las carreras auto-sostenibles cuando el edificio sea entregado.
- En el mes de abril se prevee una visita de trabajo con el Rector y su comitiva.

#### **4.3 De la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Representante de los Catedráticos.**

- Se pretende realizar una operación limpieza en el CUNORI, donde solicitara la participación de todos los sectores en un día especial.

#### **4.4 Del M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Secretario:**

- Se participó en la reunión mensual del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, Región III, Chiquimula, en la cual se nos entregó el calendario de reuniones para el presente año, se informó que el 16 y 17 de se llevará a cabo la Teletón y nos insta a participar para llegar a la meta de Q150,000.00 para Chiquimula. Se presentó el formato para la presentación de Proyectos de Infraestructura para el año 2,000; el CUNORI presentó tres proyectos para Biblioteca, Pasarela y el Centro de Nutrición Animal.
- Se le dará seguimiento a la nota enviada por la Unidad Ejecutora USAC-BCIE, en la cual no se aclara el uso que se le dará al monto asignado al Centro Universitario de Oriente.

- Hasta la fecha no se ha recibido el Informe Final del Comité de Apoyo por parte del Ing. Gabriel Heredia.

**QUINTO: Autorizaciones**

**5.1 Contratación de Lic. Zoot. Oscar Amílcar García Portillo.**

Considerando la propuesta de la Carrera de Zootecnia de contratar a un profesional del área para que imparta la asignatura de Fisiología Animal en el primer semestre y con base en el artículo 16, inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, según Acta 43-93 del Consejo Superior Universitario; el Consejo Regional, **ACUERDA:** Nombrar al **Lic. Zoot. Oscar Amílcar García Portillo**, por 1.5 horas diarias, como Profesor Interino para que Imparta la asignatura de Fisiología Animal en el primer semestre durante el periodo comprendido del 1 de marzo al 30 de junio de 1999, en horario de 17:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes, con un salario mensual de Ochocientos setenta y seis quetzales, con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.05.011, clasificación 210220, plaza 20, con base en el artículo 31 inciso 31.3 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

**5.2 Apertura de Cuenta Bancaria de Depósito Monetario**

El Consejo Regional escuchó la solicitud del Director M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, para abrir dos cuentas de Depósito Monetario en el Banco Internacional con el objeto de depositar en una el dinero como producto de las cuotas mensuales estudiantiles de la Carrera de Administración de Empresas, Plan Sábado y en la otra de Apoyo Académico ingresar las cuotas de EPS y Cursos Extracarta, y poder utilizar dichos fondos en apoyo a las necesidades académicas del Centro, como materiales didácticos, combustibles y otras que demande principalmente la Carrera de Administración de Empresas, Plan Sábado. Por lo expuesto, este Consejo **ACUERDA:** Autorizar la apertura de la Cuenta de Deposito Monetario en el Banco Internacional con las firmas autorizadas M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez y Licda. Eduina Arasselly Linares Ruiz, para su apertura y manejo correspondiente y poder utilizar dichos fondos en apoyo a las necesidades académicas del Centro, como materiales didácticos, combustibles y otros.

**5.3 Pago de servicios prestados al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, como Director de CUNORI.**

El Consejo Regional escuchó la solicitud del Director M.V. Hugo Danilo Dávila, Director, para pagarle los servicios prestados como Director al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, por el periodo comprendido del 1 al 16 de agosto de 1998 informando además que existe la previsión presupuestaria correspondiente, debido a que la toma de posesión del actual Director se realizó el 17 de agosto de 1998, por lo que este Organismo **ACUERDA:** **PRIMERO:** Autorizar el pago de servicios prestados como Director al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, por el periodo comprendido del 1 al 16 de agosto de 1998, que asciende a la cantidad de Cuatro mil setecientos siete 10/100 (Q4,707.10), plaza 1, partida presupuestal 4.1.24.1.01.011. **SEGUNDO:** Asimismo el Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro debe reintegrar el pago de dos horas diarias por el periodo comprendido del 1 al 16 de agosto de 1998 como Profesor Titular IV, que asciende a la cantidad de Ochocientos ochenta y dos quetzales 58/100 (Q882.58), plaza 4, partida presupuestal 4.1.24.2.03.011. **TERCERO:** Solicitar al Agente de Tesorería hacer los cálculos y trámites correspondientes para el efecto.

#### **5.4 Prohibir los juegos de azar en las instalaciones del CUNORI**

Considerando que algunos estudiantes que asisten en la jornada matutina mantienen la actitud de practicar juegos de azar en horas de actividad académica dentro de las instalaciones de CUNORI. Considerando que ya se les llamó la atención verbalmente por la actitud tomada, este Consejo Regional **ACUERDA:** Prohibir terminantemente todo tipo de juego o distracción no autorizada por las autoridades de este Centro, en base al Capítulo Séptimo, Artículo 84, inciso 1 y 2 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente dicen: “1. La calidad de estudiante universitario implica primordialmente un alto sentido ético, una dedicación a las actividades culturales, sentido de responsabilidad patriótica y cívica, y el compromiso escrito de hacer en todo tiempo honor a la institución, y de cumplir los deberes académicos y administrativos, respetando los estatutos y reglamentos, y manteniendo la necesaria disciplina en la Universidad. 2. El ejercicio de los derechos no tiene, dentro de la Universidad sino los límites de decoro y respecto a la institución y los de no perturbar las labores universitarias. Para toda reunión dentro de los planteles de la Universidad deberán obtenerse las autorizaciones correspondientes y someterse a los que dispongan los reglamentos respectivos.”

#### **5.5 Contratación de Ing. Agr. Fredy Samuel Coronado.**

Considerando la propuesta de la Carrera de Agronomía de contratar a un profesional del área para que imparta las asignaturas de Dasonomía, Procesamiento de Productos y Agroindustriales y Mercadeo y Comercialización Agrícola en el primer semestre y con base en el artículo 16, inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, según Acta 43-93 del Consejo Superior Universitario; el Consejo Regional, **ACUERDA:** Nombrar al **Ing. Agr. Fredy Samuel Coronado**, por 7 horas diarias, como Profesor Interino para que Imparta las asignaturas de Dasonomía, Procesamiento de Productos y Agroindustriales y Mercadeo y Comercialización Agrícola en el primer semestre durante el periodo comprendido del 15 de marzo al 30 de junio de 1999, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, con un salario mensual de Cuatro mil ochenta y ocho quetzales, (Q4,88.00) con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.03.011, clasificación 210220, plaza 22, con base en el artículo 31 inciso 31.3 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

### **SEXTO: Varios**

#### **6.1 Reunión Extraordinaria de Consejo Regional.**

Con el propósito de revisar y evaluar los alcances de los distintos planes de trabajo de las Comisiones integradas de este Consejo **ACUERDA:** Convocar a reunión extraordinaria el viernes 19 de marzo a las 8:00 horas en el salón de sesiones del Centro:

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecisiete horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Eduina Arasselly Linares Ruiz

Edgardo Alexander Calderón Guzmán

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Acta No. 6-99 de Consejo Regional... 5

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez

lmdp.